BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 17-09-2021 12:00:20
Al Contestar Cite Este No.:2021IE25942 O 1 Fol:17 Anex:1 Rec:3
ORIGEN: 010000.SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA - N/CU
DESTINO: 053005.CUENTAS POR PAGAR - N/HERNANDEZ NIET
TRAMITE: PAGOS-SOLICITUD
ASUNTO: FACTURA ADICIONAL CONTRATO 1584504-2020 SUB

010000

MEMORANDO

PARA: Dra. AURA INES HERNANDEZ NIETO
Profesional Especializado - Central de Cuentas (E)

DE SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA (E)

ASUNTO Solicitud de pago factura adicional - Contrato CO1.PCCNTR.1584504: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

De la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar el pago de la factura adicional periodo 04/06/2020 al 15/03/2021, correspondiente a las intervenciones en Salud Pública ejecutadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., en atención al desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.1584504, para lo cual se remite la certificación SDS 2020-097 emitida por los Subdirectores de: Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Gestión y Evaluación de Políticas y Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud, con los respectivos documentos soporte.

Atentamente,

ILIANA FRANCINETH CURIEL ARISMENDY

Anexo: 17 Folios - 1 CD

Elaboró: Martha A. / Martha S.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR			
	Código:	SDS-FIN-FT-038	Versión:	6
	Elaborado por: Luisa Dudley Roldan ,Nairo Sandoval, Angelica Medina /Revisado por: Julio Martin González/ Aprobado por: Raúl Alberto Bru Vizcaino			

EL (LOS) SUSCRITO(S) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA(N)

El cumplimiento del objeto del contrato o convenio para el trámite de pago, bajo las siguientes condiciones:

Número y vigencia del contrato o convenio:	CO1.PCCNTR.1584504 - 2020		**Número (s) del Proyecto:**	1186 -7523 -7826 -7827-7828 7829-7830-7831-7832-7833	
Plazo de ejecución:	9 meses más 12 días		**Oficina, Dirección, Subdirección o Subsecretaría:**	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	
Nombre / razón social del Contratista:	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		**Número de Nit o cédula:**	900.959.048 -4	
Periodo Certificado (Fechas):	Pago correspondiente a la facturación adicional para el periodo Junio 2020 a Marzo 2021		**Porcentaje de pago:**	0.307%	
Condiciones que se cumplen para este pago:	Se cancelara el valor mensual facturado por la E.S.E., menos la reserva de glosa del 5%				
Objeto contractual:	"Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud el Plan territorial de Salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud , prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental y gestión de la salud pública."				
Valor inicial	$ 17.371.868.439	**Cofinanciación:**	N/A	**FFDS:**	$17.371.868.439
Valor total (Inicial + Adicionales o - Reducciones)	$ 58.841.566.955	**Cofinanciación:**	N/A	**FFDS:**	$58.841.566.955
Valor a cancelar:	CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE				$180.458.200
Fecha inicio del contrato o Convenio (Según acta de inicio):	04/06/2020		**Fecha terminación Contrato o Convenio (incluidas las prorrogas):**	15/03/2021	
Número y valor de las adiciones o reducciones del contrato / convenio:	Adición No. 1 $15.195.955.752 - Adición No.2 $3.578.730.073 - Adición No.3 $4.414.255.488 - Adición No.4 $15.791.191.362- Adición No.5 $2.489.565.841		N/A		
Número y tiempo de las prórrogas o disminución de plazo del contrato / convenio :	Prórroga No. "2 meses" - Prórroga No.2 "1 Mes" - Prórroga No. 3 "2 Meses" - Prórroga No. 4 "1 mes" - Prórroga No. 5 "15 días"		N/A		
Otro tipo de modificaciones contractuales	21/06/2020	Concepto: Modificatorio 1	Modificación del numeral 6.14 de la CLÁUSULA 6 - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. Modificación del Anexo 6 - (Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de Gestión de la Salud Pública)		
Valor ejecutado:	$56.436.123.774		**Saldo por ejecutar:**	$2.405.443.181	
Porcentaje de ejecución:	95.9%	**Número de Factura o cuenta de cobro:**	6173876	**Número de pago:**	25
Número (s) de CDP y registro (s) presupuestal (es) que amparan este pago:	Ver anexo			**Fuente de financiación:**	Ver anexo
Cuenta Bancaria	Banco: Davivienda	Tipo de Cuenta: Ahorros	No. Cuenta Bancaria: 007590478017	**Nota:** Los datos corresponden a la certificación bancaria que hacen parte de la etapa pre-contractual (según lista de chequeo SDS-CON-FT-012) validada por la Dirección Financiera. En el caso de cambiar cuenta bancaria, anexar la nueva certificación no superior a 30 días, e informar al área de Contabilidad - Dirección Financiera, para su actualización en el modulo de terceros.	
Anexos:	Factura - Resumen - Acta de conciliación firmada por las partes - Certificación bancaria, detallado del pago y lista de chequeo firmada por las partes.			**¿Se tienen las garantías actualizadas?:**	Marcar con una equis (X) SI - X NO
Observaciones :	* Valor de giro certificado, corresponde al pago de la facturación adicional periodo 4 de junio de 2020 a marzo 15 de 2021, según lo aprobado en actas de conciliación firmadas por las partes				

La presente certificación se expide a los 16/09/2021 autorizando el presente pago detallado y dejando constancia del cumplimiento en el pago de los Aportes a Seguridad Social Integral, aprobación de los requisitos legales correspondientes a la factura, ejecución de actividades y/o entrega de elementos dentro de la vigencia pactada y demás obligaciones señaladas en el Manual de Contratación de la SDS - FFDS y segun lo establecido en la minuta contractual.

SOL YBER BELTRAN AGUILERA
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

GINA PAOLA GONZALEZ RAMIREZ
Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas

ADRIANA MERCEDES ARDILA SIERRA
Subdirectora de Determinantes en Salud

ILIANA FRANCINETH CURIEL ARISMENDY
Subsecretaria de Salud Pública (E)

	Nombres completos	Firma	Teléfono o Ext	Fecha
Referente(s) Técnico(s):	Iliana Francineth Curiel Arismendy		9611	16/09/2021
Referente(s) Financiero(s):	Martha Avila - Carolina Barragán		9084	16/09/2021

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Secretaría de Salud

ANEXO A CERTIFICACION SDS 2020-097
Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.
CONTRATO CO1.PCCNTR.1584504

Factura: 6173876

Factura Adicional 04 deJunio 2020 a 15 de Marzo de 2021

Proyecto	Chip	CDP	Reg. Pptal	Fuente	Valor Facturado	Reserva de glosa	Glosa definitiva	Deuda por Glosa definitiva	Descuento por glosa definitiva	Saldo deuda de la ESE a favor del F.F.D.S	Valor Giro
7827	0843	5693	5512	'570 - Sistema General de Participaciones [Part. Salud - Salud Pública]	189.956.000	9.497.800					180.458.200
				Total	**189.956.000**	**9.497.800**	**0**	**0**	**0**	**0**	**180.458.200**

ILIANA FRANCINETH CURIEL ARISMENDY
SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA (E)

Elaboró: Martha Avila

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

BOGOTÁ

Fecha Actual: martes, 14 septiembre 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

NIT: 900959048 - 4

NO SOMOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE RENTA

FACTURA DE VENTA No. 6173876

FECHA FACTURA 14/09/2021 10:40 a.m

CENTRO DE ATENCION TRANSV 74 F No. 40 B 54 SUR

QR - DIAN

TELEFONO +57 1 3753569 52735716

C U F E : 85afb8adecff2c01f059284af0f4a40db4d64ca896e759df22f2e6cc40955c2b5bd6038fbef8458897fb47466297b9a3

Señores FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD -PIC
CO1.PCCNTR1584504.DE 2020

Nit 800246953

Dirección Carrera 32 12 – 81

Teléfono 3649090

Plan Benef FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD -PIC

Factura adicional en el marco de las revisiones, ajustes y reconocimiento del contrato CO1.PCCNTR.1584504 DE 2020

Valor Total $ 189.956.000,00

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTO	VALOR
Servicios Con Cargo al Contrato	$ 189.956.000,00
Total Servicios	

FIRMA REPRESENTANTE
C.C.

FIRMA RESPONSABLE FACTURACIÓN
C.C. 65'698 520

AUTORIZACIÓN FACTURA POR COMPUTADOR RESOLUCIÓN N.º 18764005062728 AUTORIZADOS PARA MANEJAR DEL 6.093.000 A 10.000.000

SE INICIÓ FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CON EL CONSECUTIVO 6.093.198, DESDE EL 01/10/2020 HORA: 03:46 p.m. HASTA EL 30/09/2021

Esta factura es impresa por la aplicación Dinámica Gerencial, la cual provee un número consecutivo de facturación, por lo tanto, serán cumplidos todos los requisitos exigidos por el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y la Resolución No. 000042 del 05 mayo. 2020 y Resolución No. 094 del 30 de septiembre de 2020 Art. 1o. E.S.E a partir del 1 de diciembre de 2020.

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Facturacion revisiones, ajustes y reconocimientos

						FACTURA	6173876
PROY.	CHIP		07 - Bosa	08 - Kennedy	09 - Fontibón	16 - Puente Aranda	TOTAL MES
7827	457	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESEs - Componente Vacunación	0	0	0	0	0
	836	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.	0	0	0	0	0
	837	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Convivencia Social y Salud Mental.	0	0	0	0	0
	838	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Enfermedades Trasmisibles (Incluye vacunación y enfermedades trasmisibles zoonosis).	0	0	0	0	0
	839	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Condiciones no Trasmisibles (Incluye Salud Oral).	0	0	0	0	0
	840	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Seguridad Alimentaria y Nutricional .	0	0	0	0	0
	841	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud Pública en Emergencias y Desastres	0	23.552.000	0	0	23.552.000
	842	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Salud y Ámbito Laboral	0	0	0	0	0
	843	Inversión destinada a formulación, ejecución y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) - Autoridad Sanitaria Territorial (PDSP).	52.652.000	94.474.000	14.510.000	4.768.000	166.404.000
			52.652.000	118.026.000	14.510.000	4.768.000	189.956.000
7523	787	Contratación del Plan de Intervenciones Colectivas con las ESE para la operación de la IVC y demás acciones de salud ambiental en el Distrito Capital.	0	0	0	0	0
TOTAL			52.652.000	118.026.000	14.510.000	4.768.000	189.956.000

GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

5

ACTA DE REUNIÓN

Tema: *VALIDACION PREVIA A LA RADICACION DE LA FACTURA ADICIONAL JUNIO 4 DE 2020 A MARZO 15 2021*

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subsecretaria de Salud Pública	Gestión en Salud Pública

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 15 de Septiembre de 2021
Validación previa a la radicación de las actividades del Plan de Salud Pública Intervenciones Colectivas PSPIC 2020 correspondientes a la factura adicional dentro del proceso de revisiones, ajustes y reconocimientos Junio 4 2020 a marzo 15 de 2021.	**Lugar:** 4 piso Laboratorio SDS.
	Hora Inicio: 12:30 PM *Hora:* **Fin:** 1:30: PM.
	Notas por: Martha Avila Leyton.
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se realizó validación de la Factura adicional con cargo al contrato No. 1584504 donde la SUBRED cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la lista de chequeo. Se adjunta a la presente acta, lista de chequeo debidamente firmada por las partes. La SUBRED se compromete a radicar la facturación validada junto con la lista de chequeo original. Una vez le haya sido asignado el Sello de radicado por parte de la SDS, entonces la SUBRED procederá a escanearlo y remitirlo vía correo electrónico mcavila@saludcapital.gov.co- del grupo administrativo de la Coordinación del Programa.

A continuación conciliación financiera

CONCILIACION FINANCIERA DEL 04 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021					
SUBRED			SUR OCCIDENTE		
NIT			900.959.048-4		
Nº Contrato			CO1.PC CNTR.1584504		
FECHA DE CONCILIACION			Miércoles 15 de Septiembre de 2021		
Fecha de Radicación	Nº Factura	Mes Facturado	Tipo de Factura	Valor Facturado (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)	Valor Girado (Cifras Iguales para la Subred y la SDS)
03/07/2020	5654755	JUNIO	REGULAR	4.940.441.732	4.693.419.644
05/08/2020	5794654	JULIO	REGULAR	5.941.327.390	5.644.261.024
03/09/2020	5923457	AGOSTO	REGULAR	6.108.970.001	5.803.521.490

10/09/2020	5972979	JUNIO	ADICIONAL	66.413.586	63.092.907
05/10/2020	6088988	SEPTIEMBRE	REGULAR	6.217.562.562	5.906.684.440
21/10/220	6097022	AGOSTO	ADICIONAL	63.998.880	60.798.935
05/11/2020	6101745	OCTUBRE	REGULAR	6.633.726.664	6.302.040.323
07/12/2020	6109431	NOVIEMBRE	REGULAR	6.563.804.888	6.235.614.652
05/01/2021	6116365	DICIEMBRE	REGULAR	6.399.533.339	6.079.556.678
03/02/2021	6122133	ENERO	REGULAR	6.162.203.724	5.854.093.542
03/03/2021	6128442	FEBRERO	REGULAR	6.211.982.026	5.901.382.928
03/02/2021	5654755- 5794654	JUNIO-JULIO	RRG		465.027.120
03/02/2021	5923457	AGOSTO	RRG		263.866.255
07/04/2021	17/03/2021	MARZO 1 -1 5	REGULAR	1.356.520.992	1.288.694.944
19/08/2021	6167280	RAR	ADICIONAL	29.988.541	0
19/08/2021	6167276	FEBRERO	ADICIONAL	5.434.782	0
15/09/2021	6173876	Junio 04 de 2020 -Marzo 15 de 2021	ADICIONAL	189.956.000	0
TOTALES				**56.891.865.107**	**54.562.054.882**

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Radicación Factura Adicional –marzo 2020 a Junio 2021	SUBRED SUR OCCIDENTE	15/09/2021

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	NELSON ANDRES HENAO POSADA	financieropicso@gmail.com	3204689345	FONTIBON	
3	MARTHA AVILA LEYTON	mcavila@saludcapital.gov.co	3174557804	SDS-SSP	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ No □	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

LISTA DE CHEQUEO

PROCESO DE VALIDACIÓN PREVIO A RADICACIÓN DE FACTURAS Y NOTAS CREDITO	
SUBRED	SUBRED SUR OCCIDENTE
FECHA DE VALIDACIÓN	15-sep-21
VALIDACIÓN No.	1
HORA DE INICIO DE VALIDACIÓN	12:30 P.M
HORA DE TERMINACIÓN DE VALIDACIÓN	1:30 P.M
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 1584504
TIPO DOCUMENTO (Factura ó Nota)	Factura Regular Adicional Junio 2020 a marzo 2021
No.	6173876
VALOR	189.956.000
FOLIOS VERIFICADOS	11
CD VERIFICADOS	1
REQUISITOS	**CUMPLE**
Factura ó Nota Crédito original coherente en letras y Numeros	SI
Factura ó Nota Crédito original debidamente firmada por el Gerente	SI
Esta denominada expresamente como Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Apellidos y nombre o razón y NIT de la SUBRED quien presta el servicio.	SI
Apellidos y nombre o razón social y NIT del FFDS adquirente de los bienes o servicios	SI
Lleva número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Fecha de su expedición.	SI
Descripción especifica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados.	SI
Valor total de la operación.	SI
Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas	SI
Es original	SI
Especifica el contrato con cargo al cual se Factura ó se aplica la Nota Crédito.	SI
Especifica la vigencia de los recursos a los que se aplica la Factura de venta ó Nota Crédito	SI
Indica si es Factura regular ó adicional *	SI
Se presenta en fisico y medio magnetico	SI
Es clara y legible, sin tachones ni enmendaduras.	SI
Certificación de Aportes Parafiscales *	SI
Factura de venta adicional cuenta con Formato de aval aprobado *	SI
Copia de Factura sobre la que se aplicara la Nota Crédito **	N/A
Cuadro resumen discriminando los valores de la Factura de venta ó Nota Crédito por código CHIP en medio físico y magnético	SI
Formato de "talento humano contratado" en medio magnético o copia de radicación ante la SDS *	N/A
Certificacion del manejo de la cuenta unica del Cto 1584504-2020	N/A
Informe de Monitoreo (DASHBOARD).	N/A
Informe de gestión en medio magnético	SI
Informe de gestión de salud ambiental en medio magnético	N/A
Informe de gestión de vigilancia en salud pública en medio magnético	SI
Informe de gestión sin centavos	SI
Plan de trabajo - Cronograma de programación de actividades del mes siguiente en medio magnético (Oficio de radicación ante la SDS) *	N/A
Coherencia financiera de valores (fisico - magnetico - celdas de prueba)	SI
Coherencia financiera entre la Factura de venta ó Notas Crédito, Anexos y Soportes	SI

Observaciones:

1. La SUBRED cumple con todos los item establecidos en la presente lista de chequeo.

3.La SUBRED presenta certificado de parafiscales del 08 de septiembre de 2021 correspondiente a agosto de 2021.

* Se confirma que en la carpeta se encuentran por localidad los informes de gestión exportados a Excel del sistema SIVIGILA y el informe de Gestión de Vigilancia en Salud Pública; se aclara que el contenido de dichos informes de gestión no se verifican ya que este proceso lo realiza el equipo de seguimiento y/o firma interventora.

NELSON ANDRES HENAO POSADA
Referente PIC de la Subred Sur Occidente

MARTHA AVILA LEYTON
Subsecretaria en Salud Pública

V & A

VILLAVECES Y ASOCIADOS
AUDITORES CONSULTORES S.A.S.
NIT. 809.002.356-0

V&A-062-2021

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
NIT:900.959.048-4

CERTIFICA:

Que la entidad se encuentra al día en el pago y por el valor establecido en la ley respecto a todos los empleados, de sus aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, hasta el periodo que termina el 31 de agosto de 2021.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre del dos mil veintiuno (2021).

JOHN JAIRO VILLAVECES LOPEZ
Revisor Fiscal Principal
T.P. 17.483 - T
En representación de Villaveces y Asociados Auditores Consultores S.A.S.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur Occidente E.S.E

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
NIT: 900.959.048-4

CERTIFICA QUE:

Que los recursos depositados en la cuenta de Ahorros No **7590478017** del Banco Davivienda exclusiva para el manejo del contrato No **CO1PCCNTR1584504**, durante el periodo de febrero de 2021, han sido utilizados exclusivamente para el pago de honorarios, servicios, costos y gastos indirectos de las actividades asociadas al convenio.

Dada en Bogotá, D C a los 11 días del mes de marzo de 2021

Cordialmente,

OMAR BERNANO PERILLA BALLESTEROS
GERENTE
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

JOHN JAIRO VILLAVECES LOPEZ
REVISOR FISCAL
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y, por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Orlando Angel Torres	Subgerente Corporativo		marzo\2021
Revisado por :	Luz Myriam Roncancio R.	Dirección Financiera		marzo 2021

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

20213510086361
Bogotá D.C., 21-04-2021

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Para:011200 SUBDIRECCION DE A
2021ER20573 26-04-2021 01:36
Folios:0 Anexos:0 ORIG R:2
Tramite: CARTA-REMISION

Doctores (a)
LIDA MONTENEGRO PARRA
Subdirectora de Acciones Colectivas
ADRIANA MERCEDES ARDILA SIERRA
Subdirectora de Determinantes en Salud
INES MARIA GALINDO HENRIQUEZ
Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública
JUAN CARLOS COCOMÀ PARRA
Subdirector de Gestión y Evaluación de Políticas Públicas en Salud
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
KR 32 No 12-81
Bogotá D.C.

Asunto: SOLICITUD CONCEPTO TECNICO FAVORABLE PARA COBRO CONTRA LIQUIDACIÓN DE ACCIONES PSPIC CONTRATO CO1.PCCNTR1584504

Cordial saludo. En referencia al asunto se solicita concepto técnico favorable para realizar facturación de productos PSPIC pendientes de cobro así:

En el marco de la atención por COVID 19 para el componente de vigilancia epidemiológica, se solicita aval para cobro de las intervenciones epidemiológicas de campo de los meses de junio y julio tal como sigue:

1. Radicado ER33446 del 26 de junio 2020 Asunto: presupuesto insuficiente para la ejecución de VSP vigencia junio a agosto 2020.
2. Radicado ER34445 03 Julio 2020 Asunto: solicitud de aval reconocimiento productos adicionales realizados en VSP en el marco de Covid-19.
3. Radicado ER35360 del 10 de julio del 2020 Asunto: concepto técnico para factura contra liquidación marzo Julio 2020.
4. Radicado ER39245 05 de agosto 2020. Asunto: Solicitud de revisión facturación de VSP
5. Radicado ER39247 del 05 de agosto 2020. Asunto: sobrejecución líneas 126 y 127 COVID para junio 2020.
6. Radicado ER43250 03 de septiembre 2020. Asunto: solicitud de facturación pendiente de VSP.

Y de acuerdo a las actas de reuniones con la Subdirección de Acciones Colectivas: 01de diciembre 2020 con tema: Revisión de productos sin facturar VSP Subred Sur Occidente y posteriormente el 19 de enero 2021 con tema: Revisión de valores pendientes de facturación VSP 2020.

En esta medida se solicita:

En el mes de Junio de 2020, en la línea Investigaciones epidemiológicas de campo, quedaron pendientes de facturar 1.341 IEC de Covid-19 de alto impacto por un valor de $ 273.564.000 y de control 582 IEC con un valor de $ 75.660.000 para un total de $ 349.224.000 . Los recursos programados por SDS para IEC Covid-19 son insuficientes puesto que no se contempló el incremento de casos, sin embargo desde VSP se implementaron múltiples estrategias para lograr intervenir el 100% de los casos notificados.

En el mes de Julio de 2020, en la línea Investigaciones epidemiológicas de campo quedaron pendientes de facturar 753 IEC Covid-19 de alto impacto por un valor de 153.612.000 y de control 1950 IEC con un valor de $ 253.500.000 para un total de $ 407.112.000. Igual que el mes de Junio los recursos programados por SDS para IEC Covid-19 son insuficientes de acuerdo al número de casos positivos presentados en la subred, adicionalmente la cantidad de casos positivos supera la capacidad de respuesta del talento humano contratado, según los recursos asignados por SDS.

En el mes de Junio de 2020, en la línea Investigaciones epidemiológicas de campo, quedaron pendientes de facturar 1.341 IEC de Covid-19 de alto impacto por un valor de $ 273.564.000 y de control 582 IEC con un valor de $ 75.660.000 para un total de $ 349.224.000 . Los recursos programados por SDS para IEC Covid-19 son insuficientes puesto que no se contempló el incremento de casos, sin embargo desde VSP se implementaron múltiples estrategias para lograr intervenir el 100% de los casos notificados.

En el mes de Julio de 2020, en la línea Investigaciones epidemiológicas de campo quedaron pendientes de facturar 753 IEC Covid-19 de alto impacto por un valor de 153.612.000 y de control 1950 IEC con un valor de $ 253.500.000 para un total de $ 407.112.000. Igual que el mes de Junio los recursos programados por SDS para IEC Covid-19 son insuficientes de acuerdo al número de casos positivos presentados en la subred, adicionalmente la cantidad de casos positivos supera la capacidad de respuesta del talento humano contratado, según los recursos asignados por SDS.

De otra parte se solicita concepto técnico favorable para cobro contra liquidación de los siguientes productos que fueron verificados en SDS en mesa técnica de fecha 30/03/2021.

Cod. Producto	Espacio	Producto	Costo Unitario	Meta	Valor Contra Liquidación
189	Vigilancia en Salud Pública	Gestión informática de 14 Subsistemas de VSP Sub Red Sur Occidente	$ 250.608.000,00	8,38	$ 29.911.280,00
192	Vigilancia en Salud Pública	Contención de eventos notificados mediante bloqueos	$ 23.552.000,00	1,00	$ 23.552.000,00
197	Vigilancia en Salud Pública	Atencion de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo de respuesta inmediata - ERI [COVID-19]	$ 18.768.000,00	4,15	$ 4.522.941,00
214	Vigilancia en Salud Pública	Seguimiento ESPII COVID 19_ Universitario	$ 4.784.000,00	0,02	$ 212.268.288,00
320	Público	LINEA DISTRITAL PSICOACTIVA	$ 37.536.000,00	2,00	$ 18.768.000,00
356	Vigilancia en Salud Pública	Investigaciones epidemiológicas de campo Sur Occidente	$ 147.936.000,00	4,97	$ 29.764.723,00
230	Vivienda	Muestreo a población susceptible de COVID-19	$ 33.488.000,00	5,00	$ 6.697.600,00
Total					325.484.832,00

Para el espacio vivienda se solicita igualmente cobro contra liquidación de las actividades desarrolladas en el producto 239 - Implementación de la atención psicosocial para la población afrodescendiente víctima del conflicto armado. Por valor de 1.840.003.

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Finalmente para el Componente de Vigilancia en Salud Ambiental, se informa que aún se encuentra pendiente para cobro contra liquidación las siguientes intervenciones, para lo cual se solicita el concepto técnico favorable.

LINEA	INTERVENCION	NUMERO DE INTERVENCION	VALOR	LOCALIDAD
Medicamentos	6 opticas	81 visita de ivc a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	$ 936.000	Fontibón
ARREM	Matrices, análisis y reportes actualizados de información epidemiológica para la línea de aire, ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital facturar	1870 matrices, análisis y reportes actualizados de información epidemiológica para la línea de aire, ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital facturar	$ 2.856.000	Bosa
Medicamentos	3 opticas	81 visita de ivc a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	$ 468.000	Kennedy
ARREM	1085 matrices análisis y reportes actualizados de información epidemiojogia para la línea de aire ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital.	1085 matrices análisis y reportes actualizados de información epidemiologia para la línea de aire ruido y radiación electromagnética a nivel local y/o distrital.	$ 3.400.000	Bosa
Cambio climático	Publicación del boletín distrital sobre la relación entre los eventos climáticos extremos, eventos en salud y variables climatológica. epidemiólogo	1053, 1895 y 1896	1053 $3400000 1895 $1700000 1896 $1020000	Puente Aranda
Total	$ 13.780.000			

Quedamos atentos a su positiva respuesta.

Cordialmente,

D Blanco S

DANIEL BLANCO SANTAMARÍA
Subgerente de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.

Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Sandra María Bocarejo Hernández	Directora de Gestión del Riesgo en salud		
Revisado por:	Isiena Torres Acosta	Líder PIC		
Revisado por:	Jenny Constanza Bermudez	Referente vigilancia sanitaria PIC		
Revisado por:	Diana Martínez Yate	Referente VSP PIC		
Revisado por:	Angela María Forero	Referente vivienda PIC		
Elaborado por:	Nelson Andrés Henao Posada	Referente Administrativo y Financiero PIC		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martinez Nohora Rodriguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Cierre Proceso IEC jun - julio 2020.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subdirección Acciones Colectivas.	Gestión en Salud Pública

Objetivo de la Reunión	
Mesa técnica para realizar el cierre de la vigilancia IEC jun y julio 2021.	**Fecha de la reunión:** 3-09-2021
	Lugar: Ed Laboratorio Salud Pública 4 piso
	Hora Inicio: 8:00 am **Hora Fin:** 6:45 pm.
	Notas por: Lydia Torres.
	Próxima Reunión: N/A
	Quien cita: N/A.

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Siendo las 8:00 am, se inicia reunión de la base IEC, entregada por el ingeniero Rubén Rodriguez a los equipos de la subred Sur Occidente.
Se inicia la revisión de los 700 IEC asignados de jun y julio 2020.
- IEC auditados en los meses de jun y julio 2020 del total de 386; no se objetan la subred se acoge a la respuesta emitida por la secretaria Distrital de Salud.

Encontrados en la base de datos: de los 284 casos IEC; en 3 no se tiene depuración por la subred y 281 teniendo en cuenta que cuenta con la base nominal y al cruce se identifica que es una intervención diferente.

IEC con rangos de fecha no concordantes con el periodo para el periodo objeto de verificación (jun julio 2020)

encontrados 28 en total, de los cuales 1 no es objetable por la subred.
El ingeniero resalta sobre los puntos revisados los pedidos

Con relación a los 3926 IEC, 1009 tienen objeción, 1831 requiere la subred revisar el criterio y 1086 que no son hacer objetados.
3926 equipo seguento auditados.
1009: Informe la subred cumplen con los soportes } 2840
1831: solicita la subred ser revisados
1086: sin objeción aceptan no cobrar.

1009: 367 alto impacto = 204.000 = 74.868.000
642 Control = 130.000 = 83.460.000
158.328.000

Con relación a los 281EC una vez revisado el tema el ingeniero Ruben Rodriguez, informa

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

que los soportes recopilados de los casos la cual se evidencian que los 28 casos IEC llegaron en meses anteriores; sin embargo, a la subred llego la información en los meses de junio y julio 2020. Por lo cual, se avala o se emite concepto técnico favorable.
Al revisar la base, se evidencia que 27 casos IEC, cumplen criterio.

Encontrando lo siguiente:
27: 15 control = 130.000 = 1.950.000
12 alto impacto = 204.000 = 2.448.000

Una vez revisada nuevamente la base IEC se reporta lo ref.

Base total 3926. auditados por el equipo de seguimiento de los cuales revisados por el equipo de la subred son evidente 938 cumplen con criterio y 2.988 no cumplen con el criterio establecido.

De los 938: 305 son de alto impacto, con un valor de 204.000 c/u, para un total 62.220.000; con relación a los IEC de control 633, con un valor de 130.000 c/u, para un valor total de 82.290.000.

IEC auditados en meses de junio y julio 2020 en el periodo reportado por parte del equipo de seguimiento; del total de 386 no son aprobados x la subred.

IEC realizados en el mes de agosto los cuales reportaban en mes diferente a junio y julio 2020; se evidencia lo sgte: al revisar 8 IEC reportan 1 del mes de junio y la otra de julio 2020.
2: alto impacto por valor de 204.000 c/u, para un

Valor total de 908000.

IEC con soportes de fechas no concordantes por el periodo una vez revisados por el ingeniero Rubén Rodriguez de los 28 IEC notificados, se emite concepto técnico a 27 IEC.
27 en total ; 12 alto impacto por un valor cada una de 204.000 para un total de 2'448.000 ; y 15 de Control con un valor de 130.000 c/u, para un total de 1.950.000.

Con relación a los encontrados en la base de brotes, se detalla lo sgte: se verifican 99 brotes familiares. de los cuales 42 de control con un valor c/u 130.000 para un valor total de 5.460.000 y 57 de alto impacto por un valor c/u de 204.000 por un valor total de 11.628000 la relación del Brote en valor total es de 166.404.000

Valor por revisión grupo de seguimiento: 149.316.000
Valor de revisión por Brotes: 17.088.000.
Valor total encontrado 166.404.000.

Por lo anterior, se emite concepto técnico favorable al valor cruzado y aprobado por valor de:
$ 166.404.000.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martinez Nohora Rodriguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Lina Carolina Vargas	linavargas1994@gmail.com	3173657796	Subred Sur Occid	Lina Vargas
2	Sandra M. Maucera G	Somimagp3@gmail.com	3144739829	Subred Sur occidente	Sandra
3	Ruben Rodriguez	rdrodriguez@saludcapital	3002979174	SDS-Simple	
4	Diana P. Martinez	vspsuroccidente@gmail.com	3148239034	Subred Sur Occidente	
5	Isleny Torres	saludpublicasuroccidente@gmail	3002357001	SISSSO	
6	Manuel Gonzalez	maiyonzalez@saludcapital.	957	SDS/SSP	
7	Sol Yder Beltran	sybeltran@saludcapital.gov.co	9736	SDS/VSP	
8	Leslie Torres	Lmtorres@saludcapital.gov.co	9885	SDS - SAC	
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si [X]	No []	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martinez Nohora Rodriguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Revisión Glosa Glogreo - Cobro 1584504-2020.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Subdirección de Oficios Colectivos	Gestión de Salud Pública

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 9-09-2021
Realizar revisión del tema glosa, concerniente al cobro 1584504-2020 para el cierre del proceso.	Lugar: Ed. Lab Salud Pública - 9 piso. Hora Inicio: 11:00am Hora Fin: Notas por: Luis Torres Próxima Reunión: N/A Quien cita: N/A

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se inicia proceso de revisión de glosa cto # 1584504 - 2020.
Se confirma el envío del acta suscrita el 3/09/2021 con relación al producto IEC Julio - Julio 2020.
Se inicia la revisión del poder aportado en revisión de la referente Fanny Sandoval, donde vemos dispuesto para cobro contra liquidación.
Al revisar el acta de aportes y reconocimiento para liquidación final con fecha de 18/05/2021 y 11 y 15 Julio 2021, donde se evidencia el reconocimiento de los 4.522.941 correspondiente al grupo 197 de USP, valor incluido en el valor total de 29.988.541.
Se realiza revisión del Código Producto 192, Contención de casos notificados positivo bloqueo.
Al revisar la liquidación el equipo revisor SDS en fechas pasadas no cobraron bloqueo; Contra liquidación en relación del 26/04/2021, se evidencian 2 bloqueos para la Vacunación



del 1 al 15 marzo/2021 con fecha de: 15 marzo y 5 marzo/2021, siendo radicados en su momento. Una vez, verificado los soportes se solicita a la subred la base de talento humano que realizo la actividad.

Hoy 10/09/2021, el apoyo de seguimiento SDS realiza la verificación de los perfiles que realizan la actividad encontrado que cumple en el perfil de acuerdo a lo requerido; de igual se revisa el pago, en la certificación de pago e informe de actividad donde relacionan los 3 pagos. Esta verificación se realiza en base de Excel talento humano subred donde relacionan los 4 perfiles.

El valor revisado y aprobado de acuerdo a validación es de $23.552.000.

Se verifica consolidado de facturación, donde se evidencia el No cobro del valor, informado (23.552.000)

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6	Elaborado por: Luis Carlos Martinez Nohora Rodriguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez	

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Patricia Rivera	sanpatrivi@yahoo.com	3102550914		
2	Leslie Torres	lmtorres@saludcapital.gov.co	9815	SDS - SAC	
3	Adriana Vargas Medina	adriana.vsps@gmail.com	3009378870	Equipo Apoyo Supervisión SDS	
4	Margarita M. Daza Ordoñez	margarita.vsps@gmail.com	3173193301	Equipo apoyo supervisión SDS	
5	Martha Avila L	mcavila@saludcapital.gov.co	3174557xxx	SSP-	Martha Avila
6	Diana P. Martinez	vspsuroccidente@gmail.com	3148239034	Sur Occidente	
7	Tatiana Torres A	coord PSPIC	3002357008	Sur occidente	
8	Nelson Andrés Herrera	Ref Adl físico PIC	3204189349	Sur occidente	
9	Sol y Patricia	spatriciasaludcapital.gov.co	9736	VSP	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si [X]	No []	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Vacesss 17

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

20214120182631
Bogotá D.C., 14-09-2021

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Para:011200.SUBDIRECCION DE A
2021ER37492 15-09-2021 01:05
Folios:14 Anexos:1 ORIG R:2
Tramite: CARTA-REMISION

Doctora:
MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas
Secretaria Distrital de Salud
Carrera 32 No 12-81
Bogotá

Asunto: Radicación Factura No. 6173876

Respetada Doctora,

En cumplimiento de la Circular 072 del 30 de noviembre de 2020 emitida por la Secretaria Distrital de Salud y en aplicación al procedimiento establecido, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E realiza la presentación de la factura electrónica del correspondiente a la revisión, ajustes y reconocimiento de la facturación de actividades realizadas en el plan de intervenciones colectivas en el distrito capital del contrato No.CO1.PCCNTR.1584504 de 2020.

No. Factura: 6173876
Valor: Ciento ochenta y nueve millones novecientos cincuenta y seis mil pesos m/cte. (**$189.956.000**)
No. Resolución de la Dian: 18764005062728

La representación gráfica de la factura electrónica, archivo XML, Certificación de aportes parafiscales y los formatos establecidos por el Fondo Financiero Distrital de Salud, se adjuntan al correo electrónico **Facturas_SDS@saludcapital.gov.co**

Cordialmente,

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Cargo funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Orlando Ángel Torres	Subgerente Corporativo		14/09/2021
Revisado por:	Luz Myriam Roncancio R	Dirección Financiera		14/09/2021
	Nelson Andrés Henao Posada	Profesional Especializado		14/09/2021
Elaborado por:	Sandra Jinet Tafur Hernández	Líder Facturación		14/09/2021